



**ANEXO 1: ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

Por una parte, el estudiante Sr./Sra....., con DNI.....; por otra parte, el/la Dr./Dra. ...., con DNI ....., como director/a de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, con domicilio en el Campus Sescelades, avenida Països Catalans, 26, 43007 Tarragona, por delegación del rector de la Universitat Rovira i Virgili, con NIF Q-935003-A y con domicilio en la calle Escorxador, s/n, 43003 Tarragona; y, por último, el/la Sr./Sra. ...., con DNI ....., como representante legal de la entidad ....., con CIF ..... y domicilio fiscal en ..... acuerdan las siguientes

**CLÁUSULAS:**

PRIMERA. El estudiante que quiera hacer un Trabajo de Fin de Grado (TFG) que incluya información confidencial deberá comunicarlo en el momento de hacer la solicitud de título y de director o directora académico del TFG y adjuntar el presente acuerdo sellado por la entidad colaboradora que se considere propietaria de la información confidencial y firmado por una persona responsable de esa entidad. En caso de que el propietario sea una persona física, se hará de manera similar por esta o por su representante legal.

SEGUNDA. Se puede considerar información confidencial la que sea reconocida como tal por parte de una entidad legalmente establecida, con carácter previo a la ejecución del TFG motivo de este acuerdo. La información confidencial se puede referir a métodos, procedimientos, modelos, técnicas, circuitos, programas (*software*), etc., y a cualquier otra susceptible de protección legal, como las mencionadas en el párrafo anterior.

TERCERA. El TFG con información confidencial tendrá dos versiones de la documentación: la íntegra y la reducida. Por lo que respecta a la versión íntegra, se pondrá en conocimiento la información que se considera confidencial y se entregará a los miembros del tribunal. En cuanto a la versión reducida, se hará constar la información que falta, de tal forma que el conjunto del trabajo no pierda continuidad. Esta versión deberá contener explícitamente el visto bueno de la entidad colaboradora y será la que quedará depositada en el repositorio institucional de la URV y, en su caso, en el repositorio del departamento, una vez defendido el TFG. En ambas versiones se hará constar su carácter confidencial y la entidad o persona física propietaria de esta información, con expresión de su dirección completa. Cualquier persona o entidad que tenga interés en conocer la información confidencial de este TFG deberá dirigirse a la citada propiedad.

CUARTA. Los/las miembros del tribunal dispondrán de la versión íntegra del TFG, antes de la defensa y mientras dure ésta. Los miembros del tribunal serán informados del carácter confidencial de parte de la información que tendrán que juzgar y tendrán que firmar un acuerdo de confidencialidad. El presidente/a del tribunal lo advertirá al público que eventualmente pueda asistir a la defensa. En principio, la defensa del TFG mantendrá su carácter público y la exposición oral, mientras que los gráficos de apoyo, las demostraciones, etc., se efectuarán sobre la base de la versión íntegra. Sin embargo, a petición del cualquiera de las partes implicadas, se podrá restringir la asistencia de público.

QUINTA. Una vez evaluado el estudiante por parte del tribunal, el secretario o secretaria del tribunal le devolverá toda la documentación en versión íntegra, excepto un ejemplar, que se quedará en la secretaría del departamento durante un plazo máximo de 10 días para resolver posibles reclamaciones. En el caso de que se produzca dicha reclamación, el ejemplar permanecerá en la secretaría hasta que se resuelva por completo la reclamación.

SEXTA. La Escuela, como tal, no acepta ninguna responsabilidad por el mal uso que se pueda hacer de esta información confidencial, salvo en lo referente a la responsabilidad individual que se pueda derivar.

....., ..... de ..... de 20...

Director/a de la ETSE (Firma y sello)    Representante entidad colaboradora (Firma y sello)    Estudiante    Director/a Académico TFG (visto bueno)

Sr. o Sra. ....